



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

V I S T O :

La Nota presentada por el Prof. Osvaldo TOPCIC' ; y
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace entrega de un ejemplar que contiene una recopilación de trabajos monográficos pertenecientes a alumnos de la carrera de Profesorado en Historia y de la cátedra Historia Moderna elaborada por el Prof. TOPCIC' ;

Que dicha recopilación corresponde a los últimos años de los distintos cursos lectivos llevados a cabo en ese lapso, con la idea de que con la lectura de esos trabajos resulten como referencia y guía en la carrera ;

Que el tomo contiene cuarenta y dos (42) trabajos de alumnos y en donde es de hacer notar también la participación en su momento del Prof. Carlos PERTIERRA y lo mismo el actual Profesor de la cátedra Prof. LENCKIEWICZ ;

Que la finalidad es incorporar el material citado precedentemente a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta UARG a disposición de la comunidad universitaria

Que se debe agradecer y aceptar dicha donación ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO :

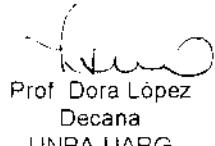
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la donación efectuada de un ejemplar que contiene una recopilación de trabajos monográficos pertenecientes a alumnos de la carrera de Profesorado en Historia y de la cátedra Historia Moderna elaborada por el Prof. TOPCIC' .-

ARTICULO 2º.- AGRADECER al Prof. Osvaldo TOPCIC' y por su intermedio a los alumnos de la carrera del Profesorado de Historia tan valioso material redundando en beneficio de la comunidad universitaria .-

ARTICULO 3º TOME RAZON: Biblioteca "Malvina Perazo", cumplido, ARCHIVESE .-


Amelia Rodriguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora Lopez
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

1